



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 3.380/03.-

Ref./.- MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA s/solicitud de destino de los fondos recaudados por Municipios en concepto de guías de campaña.-

DICTAMEN N° 116/03 .-

Sr. Subsecretario de Asuntos Municipales:

Venidas las presentes actuaciones a los efectos de dictaminar, esta Asesoría Letrada no tiene objeciones que realizar al Proyecto de Decreto (obrante a fs. 28), por lo que corresponde continuar con los trámites pertinentes.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, 30 DIC 2003



RAUL O. O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa